

Comisión Nacional de Derechos Humanos

**Tópico A:
Prioridades en la Asignación
Presupuestaria para el
Fortalecimiento del Sector de
Salud en México.**

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

MUNTCP

Presidente: Eduardo Juvenal Silva Gallegos
Moderador: Jorge Luis Rodríguez Bermúdez
Oficial Asistente: Caroline Yamileth Cruz Osorio

Introducción

Introducción al Comité:

El Estado Mexicano tiene como principio el ser una República democrática representativa, laica y federal, siendo este mismo fundamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), donde se establece la división del poder Supremo de la Federación, siendo un ejecutivo, un legislativo y un federal. Dentro del Artículo 50 de la CPEUM se establece que el poder legislativo se compondrá de un sistema bicameral.

“El poder legislativo de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en un Congreso general, que se dividirá en dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores”. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917. pág.61)

A su vez, la misma CPEUM en los artículos 52 y 53 dicta de qué manera será la organización de la Cámara de Diputados. En el artículo 52 constitucional se nos menciona que la Cámara baja se compondrá de 500 diputados en total, donde 300 son electos por el principio de votación de mayoría relativa, mientras que los 200 restantes

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



son electos por el sistema de representación proporcional, pero se seguirá el principio de paridad, y serán encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo lectivo.

“La Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputadas y diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, así como por 200 diputadas y diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, mediante el Sistema de Listas Regionales, votadas en circunscripciones plurinominales”. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019. pág.61).

“Para la elección de los 200 diputados y diputadas según el principio de representación proporcional y el Sistema de Listas Regionales, se constituirán cinco circunscripciones electorales plurinominales en el país conformadas de acuerdo con el principio de paridad, y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo lectivo. La Ley determinará la forma de establecer la demarcación territorial de estas circunscripciones”. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019. pág.61).

El Artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la elección de diputados será directa y se completará con diputados de

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



partido, según la ley electoral. Los partidos que obtengan al menos el 2.5% del total de votos en el país tienen derecho a cinco diputados, con uno adicional por cada 0.5% extra de votación, hasta un máximo de 20 diputados. Sin embargo, si un partido gana en 20 o más distritos, no podrá tener diputados de partido; en cambio, si triunfa en menos de 20 distritos, podrá tener hasta 20 diputados de partido además de los electos directamente.

El Artículo 55 de la misma constitución, en su edición de 2016, detalla los requisitos para ser diputado en México. Para poder ser diputado, es necesario ser ciudadano mexicano por nacimiento, tener al menos 21 años cumplidos el día de la elección y ser originario o residente del estado que se va a representar. No se puede estar en servicio activo en el ejército ni tener mando en la policía local al menos 90 días antes de la elección. Además, no se debe ocupar ciertos cargos judiciales o gubernamentales sin haberse retirado de ellos con la anticipación requerida. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1977, pág. 63).

La Cámara de Diputados cuenta con dos períodos de sesiones ordinarias, el primero se celebra 1o. de Septiembre y el segundo el 1o. de Febrero:

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



En ambos Períodos de Sesiones el Congreso se ocupará del estudio, discusión y votación de las Iniciativas de Ley que se le presenten y de la resolución de los demás asuntos que le correspondan conforme a esta Constitución. En cada Período de Sesiones Ordinarias el Congreso se ocupará de manera preferente de los asuntos que señale su Ley Orgánica (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1986. pág.65).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2012) establece el proceso legislativo en México. En el Artículo 71 se concreta quiénes tienen el derecho de exponer iniciativas de ley: el Presidente de la República, los legisladores, los ciudadanos en ciertos términos y las legislaturas estatales. Estas medidas pueden priorizarse con plazos específicos para debates y procesos de votaciones en el Congreso. En el Artículo 72 describe detalladamente el procedimiento de aprobación de decreto y leyes: las medidas aceptadas por ambas cámaras del Congreso de la Unión, son remitidas al poder ejecutivo para su promulgación, cualquier aviso por parte del poder ejecutivo debe ser inspeccionado y consensado por la mayoría absoluta de la Cámara de Representantes. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 pág.67)

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



El Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1944) otorga al Congreso de la Unión diversas facultades legislativas esenciales. Entre ellas se incluyen la capacidad de imponer impuestos sobre el comercio internacional, los recursos ambientales, y las instituciones financieras y de seguros (Fracción VII). También puede regular sectores como los hidrocarburos, la minería, la electricidad, la industria cinematográfica, la industria de la transformación, y el tabaco (Fracciones VIII y XXIV). Además, el Congreso tiene la autoridad para legislar en asuntos de nacionalidad, ciudadanía, salud pública, instituciones de beneficencia y leyes laborales, de acuerdo con el Artículo 123 (Fracciones XVIII y XXIX).

El Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cede a la Cámara de Diputados facultades distintivas. Estas incluyen la validación del Presupuesto de Egresos de la Federación, la revisión de la Cuenta Pública, la declaración de procedencia contra servidores públicos, el nombramiento de titulares de órganos de control de organismos autónomos, la ratificación de nombramientos clave en la Secretaría de Hacienda, la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND), y la autorización de políticas de endeudamiento del gobierno federal. Estas facultades son esenciales para el control y supervisión de la gestión financiera y administrativa del país.

(Constitución Política de México, S.F.)

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México

linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



El Artículo 75 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que:

La Cámara de Diputados, al aprobar el Presupuesto de Egresos, no podrá dejar de señalar la retribución que corresponda a un empleo que esté establecido por la ley; y en caso de que por cualquiera circunstancia se omita fijar dicha remuneración, se entenderá por señalada la que hubiere tenido fijada en el Presupuesto anterior o en la ley que estableció el empleo". (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2009. pág.79).

Como se ha mencionado, el Supremo Poder de la Federación se divide en tres poderes. El ejecutivo, legislativo y judicial; el poder ejecutivo es el encargado "de diseñar, planificar y ejecutar el proyecto de un país con base en la constitución y las leyes." (INE, 2023). Actualmente y durante el sexenio 2018 a 2024, quien encabeza este poder es el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Por otro lado, uno de los principales aspectos que se evalúan en los diferentes gobiernos, y que tiene especial relevancia en el de AMLO, específicamente, es el sector salud, debido a la importancia que este ejerce sobre la sociedad y contribuye a otros diferentes factores, como lo es la estabilidad, tanto económica, como social y política.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Algunas de las principales medidas tomadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador durante el sexenio de 2018 a 2024 son la creación de instituciones, programas, tanto de tratamiento como de prevención, etc.

La institución que más impacto tuvo en el país fue el Instituto de Salud y Bienestar creado en 2020 con el propósito de sustituir el Seguro Público. El objetivo de esta institución es brindar atención en materia de salud (general) gratuita a personas sin seguridad social, ampliando la cobertura y eliminando costos de bolsillo; invertir en la construcción y mejora de hospitales y clínicas y en la modernización de las instalaciones sanitarias; la contratación de más médicos y enfermeras, así como la implementación de programas educativos que mejoren la calidad de la atención.

Durante la pandemia de 2020 causada por el virus Covid-19, el gobierno compró vacunas, equipos de protección personal y pruebas de diagnóstico, y amplió la capacidad hospitalaria (IMSS, 2021). El Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) también proporciona distribución gratuita de medicamentos esenciales para las necesidades de la población. Se divulgaron las plataformas de telemedicina y se avanzó en la digitalización de los registros médicos. Además, se han tomado medidas preventivas y de promoción a la salud, para combatir las enfermedades crónicas, así como mayores programas de vacunación (Gob. Mx. S.F.). Las actividades incluyen

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



esfuerzos para crear conciencia sobre la importancia de la dieta, actividades físicas además de la implementación de políticas para reducir el consumo de alimentos y bebidas azucaradas.

Pese a estos esfuerzos, aún siguen existiendo varios desafíos relacionados con la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos y la calidad de los servicios (Gob. Mx. S.F.).

Además, existen preocupaciones sobre la sostenibilidad financiera en un futuro del INSABI, sin embargo a partir del 2023 el DOF decreto que desaparece el INSABI y sus funciones se integran al IMSS-Bienestar (Cámara de diputados, 2023) y la capacidad del sistema para continuar mejorando la prestación y la calidad de los servicios de salud sin reducir la eficiencia.

Un análisis realizado por el gobierno de México dio a conocer las deudas netas después de desde diciembre de 2023 hasta mayo de 2024.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, MAYO 2024
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre 2023	Endeudamiento			Ajustes ^{2/}	Saldo a mayo 2024 ^{1/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	11,258,934.8					11,979,676.9
2. Activos ^{3/}	188,488.3					593,636.9
3. Deuda Bruta	11,447,423.1	3,195,637.3	2,137,405.7	1,058,231.6	67,659.1	12,573,313.8
Estructura por plazo	11,447,423.1	3,195,637.3	2,137,405.7	1,058,231.6	67,659.1	12,573,313.8
Largo plazo	10,800,985.4	1,900,922.3	913,316.1	987,606.2	67,659.1	11,856,250.7
Corto plazo	646,437.7	1,294,715.0	1,224,089.6	70,625.4	0.0	717,063.1
Estructura por Usuario	11,447,423.1	3,195,637.3	2,137,405.7	1,058,231.6	67,659.1	12,573,313.8
Gobierno Federal	10,686,309.6	2,960,446.3	1,915,915.5	1,044,530.8	64,311.8	11,795,152.2
Largo plazo	10,110,366.3	1,861,600.5	877,130.2	984,470.3	64,311.8	11,159,148.4
Corto plazo	575,943.3	1,098,845.8	1,038,785.3	60,060.5	0.0	636,003.8
Empresas Productivas del Estado	366,463.9	170,769.2	162,223.0	8,546.2	2,536.5	377,546.6
Largo plazo	304,969.5	850.0	11,868.7	-11,018.7	2,536.5	296,487.3
Corto plazo	61,494.4	169,919.2	150,354.3	19,564.9	0.0	81,059.3
Banca de desarrollo	394,649.6	64,421.8	59,267.2	5,154.6	810.8	400,615.0
Largo plazo	385,649.6	38,471.8	24,317.2	14,154.6	810.8	400,615.0
Corto plazo	9,000.0	25,950.0	34,950.0	-9,000.0	0.0	0.0
Por fuentes de financiamiento	11,447,423.1	3,195,637.3	2,137,405.7	1,058,231.6	67,659.1	12,573,313.8
Emisión de valores	10,852,693.3	2,760,396.1	1,697,860.0	1,062,536.1	59,360.0	11,974,589.4
Fondo de Ahorro SAR	188,244.6	235,913.1	227,613.1	8,300.0	5,136.2	201,680.8
Banca comercial	118,973.8	163,700.0	159,298.8	4,401.2	0.0	123,375.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{4/}	109,106.5	67.9	13,639.0	-13,571.1	2,263.6	97,799.0
Bonos de Pensión CFE ^{5/}	148,221.2	0.0	0.0	0.0	0.0	148,221.2
Otros	30,183.7	35,560.2	38,994.8	-3,434.6	899.3	27,648.4

Imagen 1. Tabla de la Deuda Interna del Sector Público Federal (en millones de pesos) hasta Mayo del 2024.

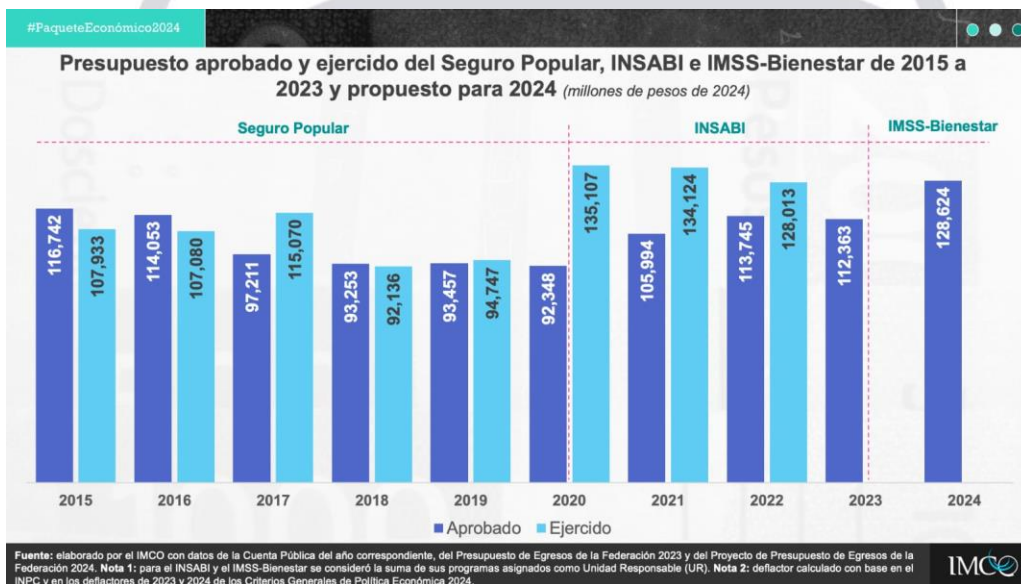
Dichos datos dan a conocer los adeudos que el país tiene en varios aspectos que pueden perjudicar a corto o largo plazo. En un estudio realizado por El Economista (2019) menciona que la administración del expresidente Enrique Peña Nieto subestimó sus ingresos y gastó más de lo presupuestado, además en su sexenio la deuda creció 46%, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). También este mismo estudio comenta que hubo corrupción en la Cámara Baja, argumentando

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

que “En el sexenio anterior, apuntó, los presupuestos de egresos aprobados por la Cámara de Diputados no fueron confiables, pues las cuentas públicas no reflejan lo autorizado por los legisladores.” (El Economista, 2019).

A lo largo de los años el recurso que el gobierno tiene para la salud ha subido y bajado lo cual podemos ver en la siguiente gráfica.

Presupuesto aprobado y ejercido del Seguro Popular, INSABI e IMSS-Bienestar de 2015 a 2023 y propuesto para 2024



(IMCO, 2024)

Un estudio realizado por IMCO nos comenta que “En términos de recursos, el IMSS-Bienestar tendría para 2024 un total de 128 mil 624 millones de pesos, esto es

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México

linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



14.5% mayor que lo que se le aprobó en 2023 al INSABI y 37.6% mayor que lo que se le aprobó en 2019 al Seguro Popular”. Esto significa una mejora en cuanto a la atención y el servicio el cual ofrece hacia la población.

El gobierno es el encargado de asegurarse de poder cubrir con los gastos del sector salud público, para así poder cubrir las necesidades de sus ciudadanos. Sin embargo, durante los últimos años, la corrupción y la falta de transparencia por parte de servidores públicos ha representado un problema para poder cumplir con ello, afectado a hospitales, clínicas y la distribución de medicamentos y vacunas.

El presidente Andres Manuel Lopez Obrador (AMLO) en una de sus conferencias mañaneras mencionó que “Fortalecer los programas para el Bienestar, mejorar los ingresos de trabajadores y entregar al pueblo de México obras de infraestructura completas son las prioridades del Gobierno de la Cuarta Transformación en su recta final”. (AMLO, 2023).

Algunas de las estrategias que fueron utilizadas durante el sexenio 2018-2024 para poder cumplir con las metas planteadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, son las siguientes, según el encargado del IMSS 2022: Conservación e Infraestructura, contratación de personal, equipamiento y fortalecimiento del abasto de medicamentos.

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



La situación económica de la República Mexicana se presenta como un reto al combatir la falta de atenciones médicas, puesto que el presupuesto para el sector de salud público nacional deriva directamente del presupuesto general anual de la nación, afectando la capacidad del gobierno de cubrir con las necesidades del sector. En 2024, el semáforo de crecimiento nacional (sistema de indicadores que mide y evalúa el crecimiento económico de un país) situó a México en el color naranja, en la escala de semáforo (verde, naranja y rojo), indicando la crisis económica y el desabasto por el que México ha y está pasando, en materia de salud.

De acuerdo con un estudio realizado por el INEGI en 2024 informa que “La economía mexicana tuvo un crecimiento de 0.2% real en comparación al cuarto trimestre de 2023, de acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB (INEGI)”. Esto da a entender que en 2023 el crecimiento económico fue más alto de lo que será en 2024.

También el INEGI (2024) menciona que “El crecimiento reciente del PIB es insuficiente para cumplir la meta de crecimiento de 4.5% anual de forma sostenida”. Se refiere que para cumplir la meta necesaria para el PIB es de 1.125% pero no se puede alcanzar por el bajo ingreso que está entrando al país este 2024.

El gobierno mexicano cuenta con una demanda económica nacional que no puede cumplir con las necesidades generales de los ciudadanos, no solamente en el

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



aspecto del Sector Salud, si no que también en otros aspectos igualmente importantes, como lo es la seguridad (iluminación en las calles, carreteras peligrosas, la salud de la población, etc).

En 1943 se fundó en México el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es la Institución con mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos; combina la investigación y la práctica médica, con la administración de los recursos para el retiro de sus asegurados, para brindar tranquilidad y estabilidad a los trabajadores y sus familias, ante cualquiera de los riesgos especificados en la Ley del Seguro Social. (IMSS, 2020). Sin embargo, el instituto ha sido víctima de polémica debido a ciertas quejas que se han llegado a presentar por supuesta discriminación (sexual, racial, por discapacidad, religiosa, por condición jurídica, por apariencia física, embarazo y edad). Por otro lado, también ha sido acusada de mantener poca higiene, capacitación deficiente hacia el personal, protocolos de la salud faltantes, mala atención al paciente, diagnósticos incorrectos, maltrato, diferencias de trato entre turnos, subcapacitación por parte de enfermeros y falta de eficacia en la organización. (Saludario, 2023). Estos son algunos de los varios factores que causan la crisis en el sector de la salud pública, la mayoría de los cuales pueden ser solucionados o mejorados al contar con un mayor presupuesto para el sector en cuestión.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



A lo largo de la historia han existido varias pandemias que han afectado a la población mundial. Pero ahora nos enfocaremos en las que han afectado a México. En 1981 fue la pandemia VIH-SIDA, más conocida como “La gran pandemia del siglo XX”. El primer caso de sida se dio a conocer en 1983. Después, en 2009, fue la Pandemia de la Influenza. De acuerdo con Lucía P. Castillo (2022).

El 11 de junio se declaró por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el inicio de la primera pandemia de influenza en 40 años, causada por el virus de la influenza H1N1. En un año causó entre 151 mil y 575 mil defunciones.

Por último, la pandemia más reciente fue la del 2020 causada por un virus SARS-CoV-2 o más conocido como COVID-19. Cifras de la Universidad John Hopkins indican que en México se han registrado hasta agosto de 2022, 329 mil personas muertas y 6.95 millones de casos. (UNOTV, 2022).

La pandemia de SARS-CoV-2 de 2020 afectó a muchos gobiernos, ciudadanos y economías alrededor del mundo, entre otros durante varios años, afectando a la salud, estabilidad y economía de la nación. A lo largo de la pandemia de COVID-19, México enfrentó situaciones significativas en diversos frentes. El gobierno utilizó diversas estrategias de salud pública, tales como el distanciamiento social, la obligación del uso de mascarillas en lugares públicos y restricciones en la movilidad.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Se decretaron varios programas de apoyo económico y alimentario para moderar el impacto en los sectores más vulnerables de la población. En cuanto al personal médico, se incrementaron los recursos y equipos de protección personal, aunque perseveraron las críticas por la escasez de los recursos en algunos estados. El gobierno proporcionó informes diariamente sobre la situación de la pandemia y las medidas que fueron tomadas; pero la transparencia y la comunicación efectiva causaron temas de debate.

Como consecuencia de las acciones gubernamentales o de la falta de ellas, se mostró una alta tasa de contagios y muertes, especialmente en comparación de otros países cerca de la región, lo que generó críticas sobre la gestión de la crisis sanitaria y la necesidad de mejorar el sistema de salud para futuras emergencias. (CEPAL, 2021).

Además, durante el periodo de la pandemia se vieron distintas protestas por distintas causas como lo son por una mejor atención contra el COVID-19, derechos de las mujeres entre otras.

Durante la pandemia del COVID-19, los movimientos sociales o protestas realizados por los ciudadanos para luchar por derechos de las mujeres, medio ambiente, indígenas, LGBTIQ+, jóvenes y más tuvieron que ser paralizadas, ya que

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



podían ser fuente importante de contagio, transmitiendo la enfermedad al resto de la población y pudiendo causar mayor número de fallecimientos a la ciudadanía.

Estos movimientos volvieron a darse por diferentes causas, tales como los cubrebocas, las vacunas, la insuficiencia de recursos en el IMSS, la escasez de productos, por los doctores y más. Las protestas se realizaban en línea, ya que la sociedad estaba en resguardo. El personal médico mostró su inconformidad en diversos momentos por diferentes situaciones laborales, falta de insumos, equipamiento médico, etc.

La falta de financiamiento para el sector salud en México tiene un impacto significativo en la población al disminuir el acceso a servicios de salud, particularmente para jóvenes, ancianos y comunidades vulnerables, lo que agrava las desigualdades. La falta de recursos aumenta la tasa de fecundidad no deseada porque limita la disponibilidad de anticonceptivos y servicios de salud reproductiva. La falta de medicamentos y el mal manejo de enfermedades crónicas reducen la esperanza de vida, el estrés y la ansiedad aumentan debido a la incertidumbre sobre la atención médica (FGR, 2018).

Durante varias décadas, el problema de salud en México ha sido una preocupación grande ya que los gobiernos no muestran un gran apoyo a este a menos

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



que sea necesario, como lo fue con la pandemia. Ha evolucionado desde enfermedades infecciosas hasta enfermedades severas, esto por la falta de tecnología y conocimiento en las décadas de 1940 y 1950 hasta problemas actuales, tales como enfermedades crónicas o desigualdades en el acceso a servicios. Aunque se realizaron mejoras en la infraestructura y las campañas de vacunación entre los años 60 y 70 y se implementaron reformas como el Seguro Popular en 2003, siguen existiendo problemas importantes. La crisis económica de los años 80 y la pandemia de COVID-19 han acentuado las debilidades del sistema de salud, lo que ha enfatizado la necesidad de inversiones profundas y reformas continuas.

Si comparamos la situación vivida en México durante esta pandemia con otros países, tales como Nueva Zelanda, Corea del Sur, Taiwán, Australia e Islandia, que fueron renombrados por sus rápidas y efectivas respuestas a la pandemia de COVID-19, podemos ver que nuestro país queda en desventaja. En estos países se implementaron rápidamente cierres fronterizos, cuarentenas estrictas y pruebas masivas de COVID-19. Además, mantuvieron una comunicación fluida y precisa con la población, emplearon innovaciones tecnológicas para vigilar y frenar la propagación del virus y ofrecieron ayuda financiera cuando fue necesaria a todos los sectores de salud de su respectivo país. Las diferencias de respuesta entre estos países y México se pueden deber a una

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



serie de diferentes factores, como son el porcentaje del capital ocupado en servicios médicos, mayor alcance tecnológico. En el transcurso de la pandemia, se vieron afectados varios de los derechos humanos fundamentales tales como el acceso a la salud, el trabajo, la educación, la libertad de movimiento, así como los derechos de los migrantes, personas mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas. Las medidas de emergencia y restricciones impuestas por el gobierno para contener el virus han llegado a tener un impacto significativo en estos derechos, resaltando la necesidad de equilibrar las medidas de salud pública con la protección de los derechos individuales y colectivos.

Antecedentes históricos

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) el 10 de diciembre de 1948. Establece los derechos fundamentales que se consideran inalienables para todas las personas y que son universales. Por otra parte, existe la Convención Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En la cual son establecidos derechos para todos,

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



como el derecho al trabajo, a condiciones laborales justas, a la seguridad social, a un nivel de vida adecuado, a la educación, a la salud y a participar en la vida cultural.

Finalmente, la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo Social, que fue adoptada en 1969 por las Naciones Unidas, el desarrollo económico y social es su objetivo principal. (Proclamada por la Asamblea General en su resolución, 1969).

Como contexto mundial, podemos tomar en cuenta la situación de otros países con similares condiciones y características a México, aunque siempre quedando un margen de error en lo referido a las posibles inferencias que podemos llegar a tener como resultado de esta comparación, debido a factores independientes que afectan el resultado, como lo son factores históricos, económicos, geográficos y geopolíticos. Por ejemplo, en varios países del continente africano, la falta de infraestructura y personal médico constante dificultan el acceso a servicios de salud básicos, especialmente en las zonas rurales; esta información podría beneficiarnos comparando estas comunidades africanas con minorías mexicanas que carecen de recursos económicos y médicos, pareciéndose en contexto. Sin embargo, sería inútil comparar el Sector Salud Público Mexicano con el de un país de mucha menor capacidad económica, puesto que variaría mucho el contexto.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



En América Latina, hay una notable diferencia en la calidad de la atención entre las zonas urbanas desarrolladas y las comunidades indígenas o rurales marginadas, las cuales con frecuencia carecen de acceso a servicios especializados y medicamentos esenciales. India y otros países de Asia enfrentan problemas importantes debido a la sobrepoblación, la pobreza extrema y la falta de infraestructura de salud, lo que resulta en largas listas de espera y un acceso limitado a los tratamientos médicos necesarios (ACNUR, S.F.).

Un ejemplo de otro país que, como México, sufre la falta de un sistema adecuado para su sociedad, es Siria, pues se encuentra en medio de una crisis económica y por lo tanto, médica, que lleva ya doce años de antigüedad, y ha afectado a la sociedad siria de manera preocupante, ya que los hospitales se encuentran cerrados o con funcionamiento parcial y encontramos a más de 11,3 millones de personas que requieren asistencia médica. (2018, OMS).

En México se estableció como uno de los objetivos principales alcanzar la cobertura universal en el Programa Nacional de Salud 2001-2006 titulado “La Democratización de la Salud en México: hacia un sistema universal de salud”, esto ha llevado a distintos conflictos, los cuales son desde sociales hasta principalmente económicos, como lo es el presupuesto destinado a el sector de la salud, desde que fue

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



implementado en 1943, seis décadas y tres generaciones de reformas al sistema de salud después, no se habían resuelto los desequilibrios financieros ni la segmentación del acceso a atención a la salud, a pesar de distintos programas, campañas, reformas y implementación de distintos servicios sociales no se ha podido resolver un trato justo y equitativo para personas con distintas situaciones económicas (Secretaría de Salud, S.F.).

Durante 1977 se estableció el Programa de Vacunación, el cual sigue vigente hasta la actualidad. Este programa tiene como objetivo el ampliar y fortalecer la cobertura de vacunación en todo el país. Desde que fue implementado en 1977 a afectado de manera mayormente positiva en todo el país, alguno de los efectos positivos que tuvo el Programa de Vacunación son la reducción de mortalidad infantil, que ayuda a que la tasa de mortalidad infantil se haya reducido eficazmente, ya que en el 2001, veinticuatro de cada mil bebés fallecieron antes de su primer aniversario, una cantidad reducida a comparación de otros años (Gob. Mx. S.F.).

Durante la reforma del sector salud se llevó a cabo el programa de Vacunación Universal, anteriormente mencionado. De igual modo se creó lo que ahora es conocido como el seguro popular, un programa social que proporciona servicios de atención médica gratuita o de bajo costo a personas sin seguro social. Este siguió operando hasta

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



el 2019 donde fue reemplazado por el INSABI, que se estableció con el propósito de proporcionar atención médica y gratuita a los ciudadanos.

De igual modo la equidad e inclusión, además de la mejora en la salud pública se han visto incrementadas debido al programa de Vacunación Universal. Sin embargo, este programa ha tenido algunas consecuencias negativas como lo son la desconfianza y resistencia a la vacunación principalmente por ser programas gubernamentales y no privados, retos de logística e infraestructura, impactos adversos a causa de las vacunas y principalmente costos y financiamiento.

De igual modo en el año 2003 se llevó a cabo la reforma del sector salud. Esta reforma fue un proceso significativo que buscó mejorar la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios de salud en el país. Algunos de los principios rectores del sector salud son el que la atención a esta debe garantizarse a todos los ciudadanos independientemente de su ingreso, lugar de residencia, origen étnico o situación laboral. Además de que con la reforma del sector salud distintos derechos humanos como lo son igualdad de oportunidades, inclusión social y justicia financiera, fueron fundamentales para que la reforma se llevara a cabo.

Durante la reforma del sector salud existieron distintos apoyos a diferentes grupos vulnerables, como lo son adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



problemas económicos, etc. Por ejemplo, el INAPAM el cual es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal en México. Su objetivo es coordinar, promover, apoyar, vigilar y evaluar las acciones y programas a favor de las personas adultas mayores.

De igual modo se busca la igualdad de género. Un ejemplo de esto es el organismo CNDH, que busca promover una cultura institucional de igualdad entre mujeres y hombres, sin discriminación, incluyente, con respeto a la diversidad y libre de toda forma de violencia contra las mujeres; otro ejemplo de esto es el informe de la OMS, que nos comunica cómo las mujeres representan más del 70% del personal sanitario (OMS, 2018)

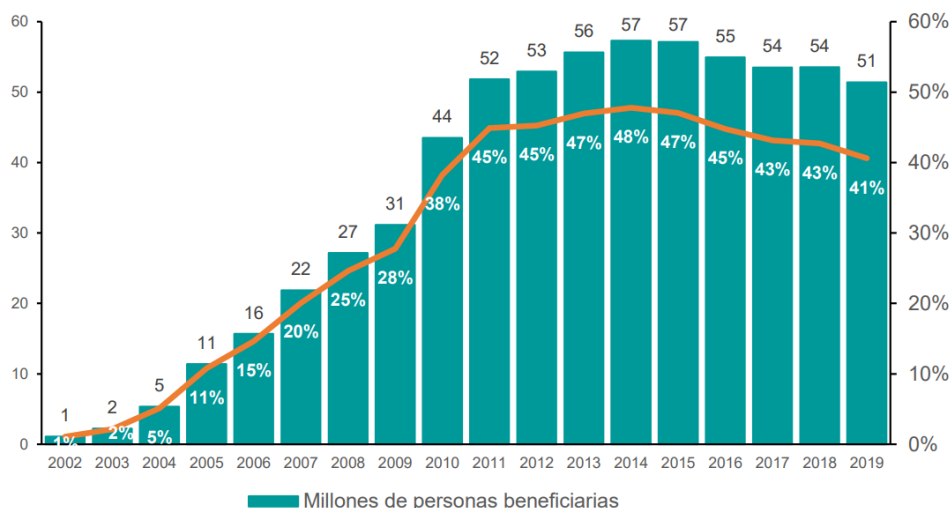
El seguro popular mayormente ayudó al sector de la población de escasos recursos, y se estima que a partir del 2002 la cantidad de personas afiliadas fue creciendo hasta llegar al 38% del país para el 2010 como lo muestra la Gráfica 1.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

Gráfica 1. Población afiliada al Seguro Popular 2002-2019, según registros administrativos



*Cifras a junio de 2019.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos de Registros Administrativos del Seguro Popular y del CONAPO.

La propuesta de la Reforma del Sistema de Protección en Salud surgió a partir del objetivo de alcanzar una cobertura universal para un número delimitado de personas, se propuso disminuir el gasto de bolsillo en salud con la creación de un sistema de incentivos que permitiera subsidiar la demanda en lugar de la oferta. Estas reformas beneficiaron mayormente a personas en situación de escasos recursos, ya que al estar mayormente dirigidas a personas que no cuentan con seguros privados y muchos de estos grupos no tienen el poder adquisitivo necesario como para costear una atención médica de índole privado. (SEGOB, s.f.).

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) fue establecido durante la Reforma del Sistema de Protección en Salud con el fin de otorgar recursos a las entidades federativas para brindar servicios de salud. El FASSA beneficia principalmente a la población sin empleo formal o que no está incluida en algún régimen de seguridad social que incluya el acceso a servicios de salud.

Durante su existencia, el FASSA ha demostrado su contribución económica al sector salud al financiar servicios y medicamentos a través del sistema de salud pública, lo que ha ayudado a disminuir las dificultades económicas que enfrentan los pacientes para recibir atención médica. Es crucial para las personas sin acceso a servicios de salud privados o sin seguridad social.

Además, los fondos del FASSA se utilizan para capacitar al personal de salud, llevar a cabo programas de prevención y promoción de la salud, y mejorar la gestión y administración de los servicios de salud pública. Esto fortalece el sistema de salud en general y mejora la calidad y eficiencia de la atención. Todas estas contribuciones que ha logrado el FASSA han logrado que la eficiencia y el objetivo del programa se logre.

En el año 2009 surgió la pandemia de Influenza H1N1. Tuvo graves implicaciones en el sector de salud público, afectando de diferentes maneras. Éstas consecuencias se vieron reflejadas en diversas áreas como la infraestructura sanitaria, la

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



respuesta de emergencia, la política de salud y la percepción pública. Durante el periodo durante el cual la pandemia del 2009 estaba en su punto más alto, se registró un alto sobrecargo de servicios hospitalarios, ya que el sistema de salud se vio inundado por un alto número de pacientes que necesitaban hospitalización y cuidados intensivos (Secretaría de Salud, s.f.).

Por otro lado, al igual que en el sector público, la demanda incrementó en el sector privado, lo que provocó un incremento en las tarifas por servicios y tratamientos. También se registró un incremento en la venta de seguros médicos.

Durante la pandemia SARS-COV 2, se mejoró la infraestructura clínica, habiendo creado espacios de aislamiento y garantizando espacios seguros para atención a los pacientes (IMSS, 2023).

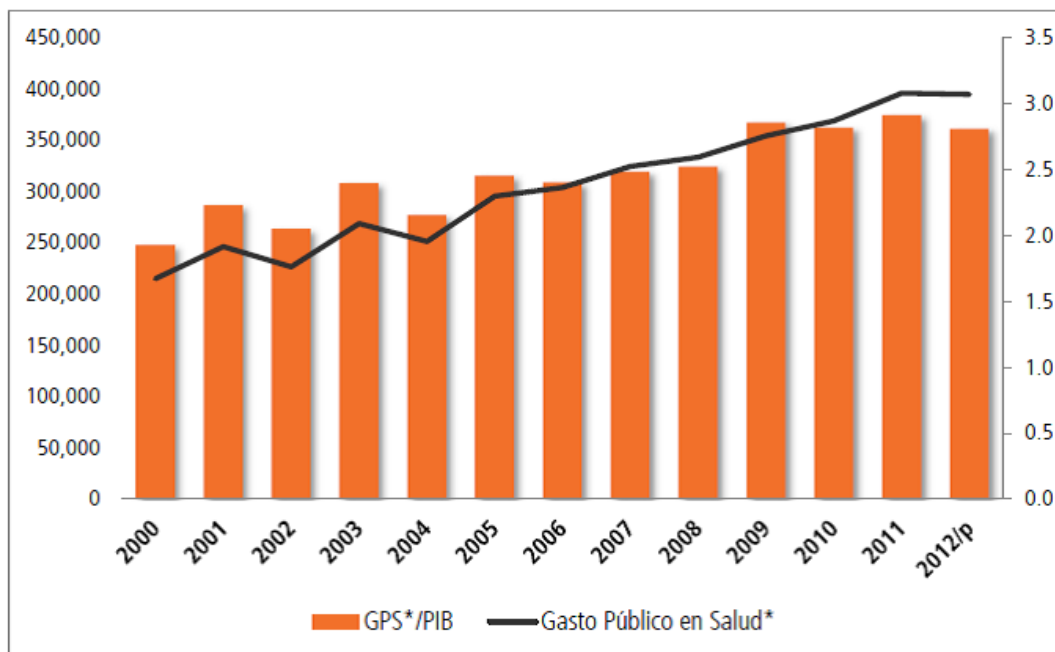
A lo largo de la primera década del siglo (2000-2010) el gasto en salud del gobierno aumentó de 122 mil 365 millones de pesos (mdp) en 2000 a 417 mil 730 mdp en valores nominales en 2011. En el período mencionado, el crecimiento real fue del 5,2% anual; como se muestra a continuación en la Gráfica 1.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

Gráfica 1. Gasto público en salud y como proporción del PIB, 2000-2012 (mdp a precios de 2010).



/* No se incluye el gasto autónomo de los estados

/p Con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación

Nota: Hasta la Cuenta Pública 2007 el gasto en servicios médicos al personal de PEMEX se registró en la función "Salud", sin embargo a partir de 2008 se reasignó a la función "Combustibles y Energía", con el fin de hacer comparable la serie histórica se anexa éste gasto en servicios médicos al gasto público federal total de la función salud.

Fuente: Elaborado por el CIEP con datos de Cuentas Publicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2000-2011 y del INEGI, 2000- 2012.

Durante la primera década del 2000 México destinó alrededor de un 5% al 6% del presupuesto nacional al Sector de Salud Pública, en comparación con otros países como lo son Reino Unido, que destinó alrededor de 15% del presupuesto nacional o como puede ser Canadá el cual dedica alrededor del 15% y el 17% (OECD, 2023) de su presupuesto nacional al sector de salud pública.

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



La asignación presupuestaria para el fortalecimiento del sector de salud en México es de suma relevancia actualmente por diversas razones, nacionalmente es importante, ya que el presupuesto destinado al sector salud ayuda a que hospitales públicos tengan nuevos equipos, una mejor infraestructura, además de que ayuda a fortalecer el sistema de emergencias en caso de una nueva epidemia como lo fue en el año 2020 con el COVID-19.

De acuerdo con *El Universal*, al comienzo de la pandemia mencionada anteriormente, el Sector Salud tuvo muchos problemas y conflictos en lo relacionado a la organización, sobreocupación y falta de personal médico- Conforme se desarrolló la pandemia, el gobierno y el sector salud implementó una serie de medidas que beneficiaron la mejoría y la resolución parcial de estos problemas, aunque las huelgas por parte de trabajadores de la salud reclamando la enorme presión, largas jornadas laborales, estrés emocional y un mayor riesgo de contagio no pararon. (El Universal, 2020).

Algunas de las medidas adoptadas por el gobierno para poder disminuir efectos negativos son el incremento de camas hospitalarias, hospitales temporales y se habilitaron centros de convenciones y estadios para atender a los pacientes, además de

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



que se adquirieron ventiladores, equipos de protección personal (EPP) y otros suministros médicos esenciales (IMSS, 2021).

Algo que faltó fue la opinión de infectólogos, que podían tener cierto conocimiento sobre distintos virus, esto pudo haber ayudado a mejorar el cómo se manejó la situación, sin embargo, la ausencia de información sobre el COVID-19 dificultó mucho el intentar crear una cura para esto y es por eso que demoró tanto y se registró un alto número de muertes.

Ahora bien, a lo largo de la pandemia se llevaron a cabo distintas acciones nacionales e internacionales para poder contrarrestar los efectos de la pandemia y llevar el país al mejor caso posible ante la adversidad, entre estas acciones está la contribución del Banco Mundial por ejemplo.

El Banco Mundial ha contribuido significativamente a la mejora del sistema de salud en México mediante la financiación de proyectos de salud, así como proyectos específicos como Mejora de la Salud Materno-Infantil, esto quiere decir que en México se buscó y se logró reducir la mortalidad por parto y la mortalidad infantil, Control y Prevención de Enfermedades a través de programas de vacunación, programas de control de vectores estrategias nacionales contra enfermedades crónicas entre otras.

Reforzar el Seguro Popular y el INSABI.

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Estas acciones, especialmente en comunidades rurales y marginadas, han contribuido a mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de salud, reducir la mortalidad materna e infantil, controlar enfermedades infecciosas y promover la equidad en salud, ya que al facilitar el acceso al sistema es más fácil prevenir y tratar enfermedades.

En México la atención de las zoonosis, una enfermedad infecciosa que se transmite de animales a humanos, se documenta desde mediados de los años setenta en diferentes programas nacionales de salud, en los cuales los recursos se han destinado como prioridad para atender la rabia humana de origen canino, entre otras enfermedades como lo son: Rabia Parálítica Bovina, Brucelosis, Encefalitis Equina Venezolana, Encefalitis del Oeste del Nilo, Influenza Aviar, Salmonelosis, Tuberculosis, Enfermedad de Newcastle, Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Aujeszky, Garrapata y Varroasis.

La salud animal y la vacunación tienen un impacto profundo y múltiple en la sociedad. Protegen la salud pública al evitar enfermedades zoonóticas, impulsan la economía al aumentar la productividad y el comercio, aseguran la seguridad alimentaria, promueven el bienestar animal al protegerlos contra enfermedades y contribuyen a la sostenibilidad ambiental.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Además, fomentan el desarrollo y la investigación en ciencias biomédicas. La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), que es el organismo intergubernamental encargado de mejorar la salud y el bienestar animal en el mundo, organizó un esfuerzo mundial para erradicar la peste bovina, una de las enfermedades animales más devastadoras. Por otro lado, durante los brotes de gripe aviar, la OIE ha alertado temprano y coordinado esfuerzos internacionales para controlar la propagación de la enfermedad. Ha creado pautas y protocolos específicos para gestionar y controlar los brotes de gripe aviar con el fin de proteger la salud de los animales y las personas.

Al igual que la OIE existen distintas entidades internacionales, que ayudan a quien lo necesita como lo es La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Un ejemplo del apoyo y las acciones que realizan es la asistencia en desastres naturales, apoyo en crisis humanitarias, programas de salud comunitaria así como atención médica en emergencias, entre otras.

Inclusive durante momentos críticos han brindado apoyo psicosocial, reunificaciones familiares, provisiones de agua potable, saneamiento, higiene y han brindado programas educativos. Estas entidades internacionales podrían significar un alto beneficio si el gobierno mexicano tuviera mayor participación, ya que el apoyo psicológico, social y económico traería un alto apoyo para personas que necesitan este

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



tipo de atenciones. Sin embargo, no se cuenta con los recursos económicos suficientes para contribuir.

A lo largo de los años, la Secretaría de Salud en México (SSA) ha implementado una serie de iniciativas para mejorar el sistema de salud del país. Entre estas acciones destacan los programas de vacunación masiva que han logrado reducir significativamente la incidencia de enfermedades prevenibles. También ha promovido campañas de prevención y control de enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión, aumentando la detección temprana y el tratamiento de estas condiciones. Paralelamente, se ha invertido en la mejora de la infraestructura sanitaria mediante la construcción y modernización de hospitales y clínicas.

Sin embargo, la SSA ha enfrentado desafíos, incluyendo la desigualdad en la distribución de recursos y servicios, y problemas de corrupción. Durante la pandemia de COVID-19, la SSA respondió con medidas de contención como el distanciamiento social y el uso obligatorio de mascarillas, además de expandir la capacidad hospitalaria mediante la reconversión de instalaciones y la creación de hospitales temporales.

Se lanzó una campaña nacional de vacunación, comenzando con los grupos más vulnerables y extendiéndose a toda la población. La SSA también se centró en la comunicación y concientización pública para promover las medidas de prevención y la

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



vacunación, y coordinó esfuerzos internacionales para asegurar el suministro de insumos médicos y vacunas. Estas acciones fueron cruciales para mitigar el impacto de la pandemia, aunque se enfrentaron desafíos significativos como la sobrecarga del sistema de salud y la reticencia a la vacunación en algunas comunidades.

El sistema de salud en México ha enfrentado varias críticas a lo largo de los años, especialmente durante la pandemia de COVID-19; En cuanto al personal médico, se destacó la falta de equipos de protección personal (EPP) como mascarillas y guantes, lo que aumentó el riesgo de contagio entre los trabajadores de salud. Además, las precarias condiciones laborales, con largas jornadas, bajos salarios y falta de prestaciones adecuadas, llevaron a una alta rotación y desmotivación del personal. La capacitación insuficiente, la presión extrema y la presión externa de la población y el estigma y rechazo que se creó al inicio a los servidores en el área de salud por "exponer" a la población al momento de trasladarse en transporte público durante los picos de la pandemia resultaron en un agotamiento significativo y problemas de salud mental entre los trabajadores, como lo fue la Movilizaciones de enfermeras y médicos en países como México y España (2020, el potosí).

Respecto a la capacidad hospitalaria, muchos hospitales estuvieron al borde de la saturación, obligando a improvisar espacios adicionales y, en algunos casos, a

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



rechazar pacientes por falta de camas; La insuficiencia de equipos médicos críticos como ventiladores pulmonares y camas de cuidados intensivos exacerbó la crisis sanitaria.

Según la directora de Prestaciones Médicas, doctora Célida Duque Molina, el IMSS implementó estrategias para enfrentar la emergencia sanitaria por COVID-19, lo que le permitió aumentar el número de camas disponibles para pacientes con la enfermedad de 463 en febrero de 2020 a 19 mil 999 en la etapa más grave, además de expandir y abrir unidades hospitalarias de manera anticipada (2021, IMSS.).

Además, la infraestructura hospitalaria en muchas regiones, especialmente rurales, es deficiente y carece de recursos adecuados, mientras que la distribución desigual de recursos ha sido una crítica constante, con áreas urbanas recibiendo más apoyo que las rurales y marginadas (IMSS, S.F.).

Entre algunos de los servicios y beneficios que el IMSS ofrece a sus afiliados son: Atención médica, hospitalaria, farmacéutica y rehabilitación para el trabajador y su familia., ahorro para el retiro, guardería para el cuidado de sus hijos, prestaciones sociales (actividades recreativas y centros vacacionales), pensiones en caso de invalidez o fallecimiento. (IMSS, s.f.).

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Además de que el IMSS contribuye a la lucha contra enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA y la tuberculosis, ya que contiene un programa que promueve el uso de las estrategias preventivas Profilaxis Pre Exposición (PrEP) y la Profilaxis Post Exposición (PEP); desde la puesta en marcha en 2020 de la PrEP, el cual ha sido solicitada por alrededor de 5 mil personas. (IMSS, 2023).

Para beneficiar a la población se han construido más hospitales. En la administración del director general, Zoé Robledo, en la última década el Seguro Social pasó de un promedio de construcción de 1.7 hospitales al año, a 9 que se hacen en la actualidad de acuerdo a datos del IMSS. Los nuevos hospitales han tenido una inversión de 18 mil 500 millones de pesos en cuanto a las obras civiles, para su construcción se prioriza la comodidad del paciente, con consultorios y pasillos más amplios se espera que estos beneficien a una población de 5 millones 200 derechohabientes (2024, Julio. IMSS).

Para el 2019 había en la institución 15 mil 938 médicos en formación, además de que el IMSS forma al 60 por ciento de médicos especialistas en México y ofrece 74 especialidades en 254 sedes académicas en todo el país. En los últimos 3 años, se han invertido 358 millones de pesos en mejorar los procesos de educación de pregrado y especialización médica.

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Además, 100 millones de pesos se han canalizado en la construcción y equipamiento de dos centros de simulación para la excelencia clínica y quirúrgica, donde los alumnos adquieren habilidades y destrezas en ambientes sin riesgo (IMSS, 2019) lo cual puede ayudar a una mejor preparación para enfermedades como lo pueden ser ETS.

Al apoyar la lucha contra enfermedades de transmisión sexual, también apoya la lucha contra enfermedades crónicas no transmisibles como lo son la diabetes y la hipertensión; el apoyar la lucha contra las ETS puede traer beneficios a la lucha contra otras enfermedades como lo son enfermedades crónicas, un ejemplo de esto es si no se tratan adecuadamente enfermedades de transmisión sexual, pueden llevar a complicaciones crónicas.

El 8 de Agosto del 2022 el IMSS anunció el inicio de la estrategia nacional PREVENIMSS+, la cual fomenta hábitos alimenticios saludables, activación física y el autocuidado de la salud para detectar de manera oportuna enfermedades como diabetes, obesidad e hipertensión, enfermedades crónicas que afectan a la calidad de vida de una gran parte de los mexicanos, desafortunadamente. (Gobierno de México, 2022.)

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



CUADRO A.3.
ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO POR TIPO DE SEGURO, 2021
(tasas de contribución en porcentaje)

Seguro	Base de cotización	Aportación			Total
		Patrón	Trabajador	Gobierno Federal	
Riesgos de Trabajo	SBC ^{1/}	1.857 ^{2/}			1.857 ^{2/}
Enfermedades y Maternidad					
Asegurados					
Prestaciones en especie					
Cuota fija	UMA ^{3/}	20.40		15.34 ^{4/}	35.74 ^{4/}
Cuota excedente	Total del SBC menos 3 UMA	1.10	0.4		1.500
Prestaciones en dinero	SBC	0.70	0.25	0.05	1.000
Pensionados	SBC	1.05	0.375	0.075	1.500
Invalidez y Vida	SBC	1.75	0.625	0.125 ^{5/}	2.500
Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez^{6/}	SBC	5.15	1.125	0.225 ^{7/}	6.500
Retiro	SBC	2.00			2.000
Cesantía y Vejez	SBC	3.15	1.125	0.225	4.500
Cuota social	1-15 UMA			6.55 ^{8/}	6.55 ^{8/}
Guarderías y Prestaciones Sociales	SBC	1.00			1

Los seguros del IMSS son financiados a partir de aportaciones de patrones, de personas trabajadoras y del Gobierno Federal. (IMSS, S.F.)

Claro está, el IMSS enfrenta varios desafíos significativos en términos de sostenibilidad financiera. Un ejemplo de esto es el aumento previsto en la nómina de jubilados y pensionados, ya que debe garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley del Seguro Social, esto afecta ya que al aumentar la cantidad de jubilados y pensionados, el IMSS debe enfocar un financiamiento más elevado para este mismo.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
 info@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Otro ejemplo más reciente de esto es la pandemia de COVID-19, ya que tras esta, la demanda de servicios médicos en el IMSS y las prestaciones económicas para trabajadores afectados por la enfermedad han generado un incremento en los gastos y la demanda de infraestructura a nivel nacional.

Finalmente uno de los aspectos que muestran el alcance y la relevancia del IMSS como institución de Salud y Seguridad Social es la magnitud de su infraestructura, principalmente, la relacionada con instalaciones médicas, además de mejorar el aumento en la Esperanza de Vida, reducir la tasa de mortalidad infantil e inclusive apoyar a personas jubiladas con prestaciones económicas, entre otras actividades los cuales han podido mejorar la salud y el bienestar en las comunidades mexicanas a lo largo de los años (Gob. Mx. S.F.).

Así como el Instituto Mexicano del Seguro Social, el ISSSTE es una organización que pertenece al gobierno mexicano y cuya función principal es manejar todas las labores relacionadas con el cuidado, salud y seguridad social de todos aquellos trabajadores del gobierno federal, es decir, trabajadores del sector público.

El ISSSTE se estableció en México como parte de una reforma al sistema de seguridad social el 1 de enero de 1959. El objetivo de la reforma al sistema de seguridad social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México

linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Trabajadores del Estado fue unificar y mejorar los servicios de seguridad social para los trabajadores del gobierno IMSS, 2019.

Tal como el ISSSTE brinda atención médica y hospitalaria a los afiliados y sus familias, proporciona servicios de préstamos, pensiones, vivienda, entre otros beneficios económicos y fomenta programas de bienestar y prevención de enfermedades. El ISSSTE ha implementado distintos programas como lo son programas de vacunación, programas de prevención y control de tuberculosis, programas de VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), entre otras.

Durante su trayectoria, el ISSSTE ha tenido que lidiar con numerosas dificultades y desafíos, incluyendo la falta de recursos financieros, la saturación de los servicios médicos y la necesidad de actualizar su infraestructura. El ISSSTE ha acumulado deudas significativas debido a retenciones de cuotas por parte de los estados, otorgamiento de servicios médicos sin recursos etiquetados y un presupuesto destinado principalmente al pago de jubilaciones y pensiones.

En 2019, el director de Administración del ISSSTE advirtió que el instituto estaba en riesgo de un quiebre financiero debido a un pasivo de aproximadamente 10,000 mdp. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el gobierno tiene un plan de rescate para garantizar la seguridad social de la población.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Este plan busca garantizar el acceso universal y gratuito a servicios de salud de calidad para toda la población, especialmente para aquellos que no cuentan con seguridad social (Gob. Mx. 2018). Éstos problemas financieros pueden derivar en diversas consecuencias negativas que afectan la calidad y la disponibilidad de los servicios de salud y otros beneficios.

El Consejo Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) ha contribuido significativamente a la mejora del sistema de salud en México, principalmente a través de la implementación y supervisión de programas y servicios como el Seguro Popular, el Seguro Médico Siglo XXI, la Cirugía Extramuros y el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

Ahora bien, durante los últimos dos sexenios, en cuanto a expansión y cobertura Peña Nieto tuvo un fuerte enfoque en la expansión del Seguro Popular, alcanzando una amplia cobertura, además de centrarse en la expansión del Seguro Popular y la mejora de la infraestructura y calidad de los servicios. Por otro lado, AMLO logró una transición hacia el INSABI con el objetivo de la cobertura universal y gratuita, enfrentando desafíos en la implementación. Así como Peñanieto tuvo un enfoque en la calidad de los servicios y la transparencia en el uso de recursos, AMLO tuvo un

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



enfoque en la universalidad y gratuidad, con desafíos en la continuidad de los estándares de calidad y transparencia.

Durante la pandemia del COVID-19 la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), una agencia reguladora del gobierno de México, que forma parte de la Secretaría de Salud, mantuvo abiertas sus ventanillas de servicio para que hubiese abasto de medicamentos e insumos para la salud. Además de aprobar la importación de ventiladores pulmonares, los cuales fueron revisados minuciosamente para asegurar la calidad, seguridad y eficacia de estos.

Al realizar una comparativa entre los distintos sexenios de AMLO y EPN podemos ver el cómo es que en el sexenio de Peña Nieto se enfocó en la modernización y fortalecimiento institucional, en el sexenio de López Obrador se ha puesto un énfasis especial en la transparencia, el acceso a medicamentos, la respuesta a la pandemia de COVID-19 y la lucha contra la corrupción. (2020, Gob. Mx.).

Ejemplos de esto son el fortalecimiento de las plataformas de acceso a la información pública, permitiendo que ciudadanos y organizaciones pudieran solicitar y obtener datos sobre la gestión de la pandemia; además de esfuerzos para evitar la especulación y el aumento injustificado de precios de medicamentos esenciales y equipo de protección. COFEPRIS y otras autoridades sanitarias trabajan para regular y

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



supervisar el mercado de estos productos; y finalmente la Secretaría de la Función Pública (SFP) y otras entidades lanzaron investigaciones sobre posibles actos de corrupción relacionados con la compra de insumos médicos y la gestión de recursos durante la pandemia. Se sancionaron a funcionarios y proveedores implicados en prácticas corruptas. (2023, Gob. Mx.)

Entre algunas de las acciones por parte del Protocolo de Vigilancia Epidemiológica que han ayudado son a detección temprana y respuesta rápida de brotes, seguimiento de enfermedades, es decir, proporciona un flujo continuo de datos sobre la incidencia y prevalencia de enfermedades, permitiendo a las autoridades de salud monitorear tendencias y patrones. De igual modo apoyo a la reducción de la mortalidad ya que el tener control de enfermedades logran una prevención efectiva y un mejora tratamiento al paciente (IMSS, 2019).

Puntos a Tratar

Estos son los puntos en los que se deberán centrar las delegaciones y de los cuales tratará el debate por lo que son MUY IMPORTANTES. **Si se tiene alguna sugerencia de otros puntos a tratar, gustan sustituir/eliminar un punto o redactar esta sección de una manera distinta, favor de comentarlo con el Secretario de Background correspondiente.**

1. **Contexto**

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



- a. ¿Cuáles deben ser las prioridades clave en la asignación del presupuesto de salud pública para maximizar el impacto en la población?
 - i. Atención primaria
 - ii. Cobertura universal
 - iii. Prevención de enfermedades
 - iv. Innovación y tecnología
- b. ¿Qué criterios debemos utilizar para distribuir los recursos entre diferentes sectores como prevención, atención primaria, hospitales e investigación?
 - i. Carga de enfermedad
 - ii. Coste-efectividad
 - iii. Impacto a largo plazo
- c. ¿Cómo podemos asegurarnos de que el presupuesto de salud pública aborde las necesidades de las poblaciones más vulnerables, como los indígenas, ancianos y personas con discapacidades?
 - i. Capacitación de personal
 - ii. Infraestructura

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



- d. ¿Cómo podemos medir el impacto del gasto público en salud para asegurar que las inversiones se traduzcan en mejoras reales en los indicadores de salud?
- e. ¿Qué indicadores y métricas debemos utilizar para evaluar la efectividad del presupuesto de salud pública?

2. Desarrollo

- a. ¿Qué proporción del presupuesto debería destinarse a programas de prevención y promoción de la salud en comparación con el tratamiento de enfermedades?
- b. ¿Cómo debemos priorizar la inversión en infraestructura de salud, incluyendo la construcción y renovación de hospitales y clínicas?
 - i. Evaluación de necesidades
 - ii. Tecnología y modernización
 - iii. Sostenibilidad
- c. ¿Qué papel debe jugar la tecnología en la modernización del sistema de salud y cómo debe reflejarse esto en el presupuesto?
- d. ¿Qué parte del presupuesto debe dedicarse a la formación, contratación y retención de profesionales de la salud?

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



- e. ¿Cómo podemos equilibrar la inversión en recursos humanos para asegurar una distribución adecuada de médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud en todo el país?
 - i. Mapeo de recursos
 - ii. Políticas de redistribución:
- f. ¿Qué porcentaje del presupuesto debería asignarse a la investigación y desarrollo en salud pública?
 - i. Colaboración internacional
- g. ¿Cómo podemos fomentar la innovación en tratamientos y tecnologías médicas a través del financiamiento adecuado?
- h. ¿Qué estrategias financieras debemos adoptar para asegurar la sostenibilidad del sistema de salud pública a largo plazo?
- i. ¿Cómo podemos diversificar las fuentes de financiamiento para la salud pública sin comprometer la calidad de los servicios?

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

MUNTCP



Referencias

- Citadas en orden alfabético con formato APA (incluir cómo mínimo una fuente primaria)

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México

linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



- Dividir las fuentes oficiales (libros, páginas oficiales de la ONU, .pdf, .gob, entre otras) y otras fuentes

Fuentes Oficiales

AMLO. (2023). Presidente define prioridades del último año de gobierno; obras, programas e ingresos de trabajadores, las principales. AMLO.

<https://lopezobrador.org.mx/2023/09/05/presidente-define-prioridades-del-ultimo-ano-de-gobierno-obras-programas-e-ingresos-de-trabajadores-las-principales/>

Caribe, C. E. P. A. L. y. E. (2021, 14 octubre).

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47301-la-prolongacion-la-crisis-sanitaria-su-impacto-la-salud-la-economia-desarrollo>

Cámara de Diputados. (2024). Recuperado de:

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Capacita IMSS a su personal médico en competencias de toma de decisiones, liderazgo y desarrollo humano. (2019, 11 noviembre).

<https://imss.gob.mx/prensa/archivo/201911/473>

Comisión Nacional de Protección Social en Salud | Gobierno | gob.mx. (s. f.).

<https://www.gob.mx/salud%7Cseguropopular/que-hacemos>

De la República, F. G. (s. f.). Administración de los recursos. gob.mx.

<https://www.gob.mx/fgr/acciones-y-programas/administracion-de-los-recursos>

De la Cruz Guerrero, J. (2023, 17 enero). Evolución del Gasto Público en Salud, 2000-2012. CIEP. <https://ciep.mx/evolucion-del-gasto-publico-en-salud-2000-2012/>

De las Personas Adultas Mayores, I. N. (s. f.). "Políticas públicas para los Adultos Mayores, situación actual y desafíos". gob.mx.

<https://www.gob.mx/inapam/prensa/politicas-publicas-para-los-adultos-mayores-situacion-actual-y-desafios>

De Biológicos Veterinarios, P. N. (s. f.). Las enfermedades zoonóticas en

México. gob.mx. <https://www.gob.mx/pronabive/articulos/las-enfermedades-zoonoticas-en-mexico?idiom=es>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Estrategia PREVENIMSS+ del Seguro Social refuerza salud preventiva y hábitos saludables frente a enfermedades crónicas. (2022, 8 agosto). Gobierno de Mexico. <https://www.gob.mx/imss/prensa/estrategia-prevenimss-del-seguro-social-refuerza-salud-preventiva-y-habitos-saludables-frente-a-enfermedades-cronicas?state=published>

El rol del personal de enfermería en México en la lucha contra la pandemia de COVID-19. (s. f.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/noticias/7-1-2021-rol-personal-enfermeria-mexico-lucha-contrapandemia-covid-19>

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). (2015). Secretaria de Salud. <http://dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/fassa.html>

Hambre, A. C. E. (2021, May 11). Afghanistan: Peligros Ocultos Del Cambio Climático. Acción Contra El Hambre. <https://accioncontraelhambre.org/es/afghanistan-peligros-ocultos-del-cambio-climatico>

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores | Gobierno | Gob.mx. (s. f.). <https://www.gob.mx/inapam/que-hacemos>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

MUNTCP

Instituto Mexicano del Seguro Social. (s. f.). <https://imss.gob.mx/beneficios-riss/beneficios#:~:text=Para%20los%20trabajadores%3A%20Atenci%C3%B3n%20m%C3%A9dica%2C%20hospitalaria%2C%20farmac%C3%A9utica%20y,vacacionales%29.%20Pensiones%20en%20caso%20de%20invalidez%20o%20fallecimiento.>

IMSS. (2023, octubre). <https://imss.gob.mx/prensa/archivo/202310/493>

La Agencia De La Onu Para Los Refugiados, A.-. (2023, May 26). Una ley pionera permitirá que toda la niñez en Kirguistán tenga derecho a un certificado de nacimiento. ACNUR. <https://www.acnur.org/noticias/comunicados-de-prensa/una-ley-pionera-permitira-que-toda-la-ninez-en-kirguistan-tenga>

IMSS respondió a pandemia de COVID-19 con reconversión de casi 20 mil camas y expansión de unidades hospitalarias (No.248/2021). (2021). Gobierno de México. <https://imss.gob.mx/prensa/archivo/202106/248>

La Salud de la Infancia y Adolescencia, C. N. P. (s. f.). Programa de vacunación universal. gob.mx. <https://www.gob.mx/salud/censia/articulos/programa-de-vacunacion-universal-132347?state=published>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

MUNTCP

La Protección Contra Riesgos Sanitarios, C. F. P. (s. f.). ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COFEPRIS POR LA EMERGENCIA DE COVID-19. gob.mx. <https://www.gob.mx/cofepris/es/articulos/acciones-estrategicas-de-la-cofepris-por-la-emergencia-de-covid-19?idiom=es>

Mónica, U. G., & Raquel, A. P. (s. f.). Las reformas a la protección social en salud en México: ¿rupturas o continuidades? https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532013000200006

Naciones Unidas. (Octubre 26, 2017) Reabre el primer centro de salud rehabilitado en la ciudad siria de Alepo. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2017/10/1388551>

Pitalúa, V. & González J. (2010). Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/dir/DIR-ISS-07-10.pdf>

Programa de Educacion civica para mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero. (2023). En INE. <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2023/02/12.-El-poder-Ejecutivo-Federal.pdf>

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



PRESTACIONES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LOS REGÍMENES DE ASEGURAMIENTO DEL IMSS. (s. f.). Instituto Mexicano del Seguro Social.

<https://imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/20212022/15-anexos.pdf>

Registra IMSS el crecimiento más grande y acelerado en infraestructura hospitalaria en los últimos 20 años, IMSS. (2024, julio).

<https://imss.gob.mx/prensa/archivo/202407/347>

Rescate del ISSSTE avanza en beneficio de trabajadores del Estado: presidente; aumenta productividad médica en siete estados por IMSS Bienestar. (2022, 29 noviembre). AMLO. <https://lopezobrador.org.mx/2022/11/29/rescate-del-issste-avanza-en-beneficio-de-trabajadores-del-estado-presidente-aumenta-productividad-medica-en-siete-estados-por-imss-bienestar/>

Reflexiones Finales y Propuestas. (2019). En IMSS.

<https://imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/20192020/16-Cap12.pdf>

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Secretaría de Gobernación. (2016). Recuperado de:

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/55.pdf>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2024). Recuperado de:

https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2020). Recuperado de:

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/exposicion/EM_Capitulo_2.pdf

Sistema de protección social. (2015, 12 junio). Secretaría de Salud.

<http://dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/spss.html#:~:text=Estas%20reformas%20dieron%20origen%20al%20Sistema%20de%20Protecci%C3%B3n,media%20un%20amplio%20paquete%20de%20intervenciones%20y%20medicamentos.>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Staff, I. (2023, octubre 17). Sube y baja de los recursos para la salud. IMCO.

[https://imco.org.mx/sube-y-baja-de-los-recursos-para-](https://imco.org.mx/sube-y-baja-de-los-recursos-para-salud/#:~:texto=El%20gasto%20en%20obra%20p%C3%ABblica,real%20con%20respecto%20a%202023)

[salud/#:~:texto=El%20gasto%20en%20](https://imco.org.mx/sube-y-baja-de-los-recursos-para-salud/#:~:texto=El%20gasto%20en%20obra%20p%C3%ABblica,real%20con%20respecto%20a%202023)

[obra%20p%C3%ABblica,real%20con%20respecto%20a%202023](https://imco.org.mx/sube-y-baja-de-los-recursos-para-salud/#:~:texto=El%20gasto%20en%20obra%20p%C3%ABblica,real%20con%20respecto%20a%202023)

Suprema Corte de la Justicia de la Nación. (1963). Recuperado de:

[https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/2020-](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/2020-06/CPEUM-054.pdf)

[06/CPEUM-054.pdf](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/2020-06/CPEUM-054.pdf)

Fuentes No Oficiales

ACNUR México. (s.f.). Emergencia en Siria ACNUR México. ACNUR México.

[https://www.acnur.org/mx/emergencias/emergencia-en-](https://www.acnur.org/mx/emergencias/emergencia-en-siria#:~:text=ACNUR%20brinda%20asistencia%20humanitaria%20vital,como%20cubrir%20otras%20necesidades%20b%C3%A1sicas)

[siria#:~:text=ACNUR%20brinda%20asistencia%20humanitaria%20vital,como](https://www.acnur.org/mx/emergencias/emergencia-en-siria#:~:text=ACNUR%20brinda%20asistencia%20humanitaria%20vital,como%20cubrir%20otras%20necesidades%20b%C3%A1sicas)

[%20cubrir%20otras%20necesidades%20b%C3%A1sicas](https://www.acnur.org/mx/emergencias/emergencia-en-siria#:~:text=ACNUR%20brinda%20asistencia%20humanitaria%20vital,como%20cubrir%20otras%20necesidades%20b%C3%A1sicas)

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México

linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.



Celis, F. (2019, 9 mayo). Gobierno asegura que ya trabaja en soluciones para el ISSSTE. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/gobierno-asegura-que-ya-trabaja-en-soluciones-para-el-issste/>

Méndez, J. S. M. (2022, 10 noviembre). La contracción del gasto per cápita en salud: 2010 - 2020. CIEP. <https://ciep.mx/la-contraccion-del-gasto-per-capita-en-salud-2010-2020/>

Méndez, J. S. M. (2024, 17 abril). Análisis del Presupuesto en Salud Rumbo a 2030. CIEP. <https://ciep.mx/analisis-del-presupuesto-en-salud-rumbo-a-2030/>

México, . (s.f.). Crecimiento nacional y estatal de la economía mexicana.

México Cómo vamos.

<https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2021/08/crecimiento-nacional-y-estatal-de-la-economia-mexicana/#:~:text=La%20%20>

[econom% C3%ADa%20mexicana%20%20](https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2021/08/crecimiento-nacional-y-estatal-de-la-economia-mexicana/#:~:text=La%20%20)

[tuvo%20un,%204.5%25%20manual%20de%20%20forma%20%20 sostenida.](https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2021/08/crecimiento-nacional-y-estatal-de-la-economia-mexicana/#:~:text=La%20%20)

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México

linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

MUNTCP

Presupuesto Federal para la Recuperación. (n.d.). Presupuesto Federal Para La Recuperación. México Cómo Vamos

<https://mexicocomovamos.mx/presupuesto-federal-para-la-recuperacion/>

Rivera G. (2020). ¡SOS! El sistema de salud tiene algo más que hipertensión.

El Economista. <https://www.economista.com.mx/revistaimef/SOS-El-sistema-de-salud-tiene-algo-mas-que-hipertension-20200209-0014.html>

Rojas, R. (2023b, julio 6). Estas son las quejas por discriminación más comunes contra el IMSS: Desde religión hasta color de piel. Saludiaro.

<https://www.saludiaro.com/imss-quejas-mas-comunes-discriminacion/#:~:text=Las%20quejas%20por%20discriminaci%C3%B3n%20m%C3%A1s%20comunes%20contra%20el,violaciones%20a%20los%20Derechos%20Humanos%20en%20el%20pa%C3%ADs.>

Servytur, C. (Septiembre 19, 2023.). Concanaco Servytur - Obras de AMLO y nearshoring ‘disparan’ inversión en México: Tiene el mejor 1er semestre de la historia. Concanaco

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

MUNTCP

Servytur. <https://www.concanaco.com.mx/comercio/interesdecomercio/obras-de-amlo-y-nearshoring-disparan-inversion-en-mexico-tiene-mejor-1er-semester-de-la-historia-septiembre-19-2023->

Tv, R. U. (2022, August 19). Éstas son las epidemias y pandemias que han afectado a México desde 1450 hasta 2020. Uno TV.

<https://www.unotv.com/salud/epidemias-y-pandemias-en-mexico-desde-1450-hasta-2020/>

Universal, R. E. (2020, March 24). Coronavirus. Médicos y enfermeras del país protestan por falta de equipamiento. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/coronavirus-medicos-y-enfermeras-del-pais-protestan-por-falta-de-equipamiento/>

World Health Organization: WHO. (2020, May 28). Apoyo de la OMS a refugiados y migrantes durante la pandemia de COVID-19.

<https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/how-who-is-supporting-refugees-and-migrants-during-the-covid-19->

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación Presupuestaria para el Fortalecimiento del Sector de Salud en México.

MUNTCP

pandemic#:~:text=Un%20cargamento%20de%20equipos%20de,lucha%20contra%20la%20COVID%2D19

World Health Organization: WHO. (2018b, agosto 23). Género y salud.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

Patrocinado Por:



Una marca de **GRUPO SADASI**

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México

linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Prioridades en la Asignación
Presupuestaria para el Fortalecimiento
del Sector de Salud en México.

MUNTCP



Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México

linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204